

## Informe Ejecutivo sobre el Financiamiento de la Capacitación Laboral

¿Qué tal una tarjeta individual de crédito para autofinanciar el costo de cursos de capacitación en Rosario? El Consejo de Capacitación y Formación Profesional de Rosario (CCFP-R) ha conducido una investigación para relevar la factibilidad de implementar un instrumento financiero que permita a los trabajadores en actividad atender, desde sus bolsillos, los pagos de cursos de capacitación a su elección. Este instrumento complementaría a otros recursos financieros para capacitación que la nación, provincia o municipio ponen a disposición de los empresarios y de la comunidad. Es aceptado por los empresarios la importancia de la capacitación de sus trabajadores en un marco de crecimiento, modernización de equipos y de métodos de trabajo y producción. Por su parte, los trabajadores requieren de capacitación para acceder a mejores remuneraciones y calidad de trabajo pero dependen de la política de recursos humanos de cada firma. Si la firma no se moderniza ni capacita suficientemente a sus trabajadores, aquellos trabajadores o trabajadoras que no resultasen incluidos en programas de capacitación para el cambio tecnológico quedarían aislados del avance general y privados de alcanzar las competencias a las que aspiran. Puede ver el documento completo aquí

¿Que tal una tarjeta individual de crédito para autofinanciar el costo de cursos de capacitación en Rosario? El Consejo de Capacitación y Formación Profesional de Rosario (CCFP-R) ha conducido una investigación para relevar la factibilidad de implementar un instrumento financiero que permita a los trabajadores en actividad atender, desde sus bolsillos, los pagos de cursos de capacitación a su elección. Este instrumento complementaría a otros recursos financieros para capacitación que la nación, provincia o municipio ponen a disposición de los empresarios y de la comunidad. Es aceptado por los empresarios la importancia de la capacitación de sus trabajadores en un marco de crecimiento, modernización de equipos y de métodos de trabajo y producción. Por su parte, los trabajadores requieren de capacitación para acceder a mejores remuneraciones y calidad de trabajo pero dependen de la política de recursos humanos de cada firma. Si la firma no se moderniza ni capacita suficientemente a sus trabajadores, aquellos trabajadores o trabajadoras que no resultasen incluidos en programas de capacitación para el cambio tecnológico quedarían aislados del avance general y privados de alcanzar las competencias a las que aspiran. Distintos antecedentes internacionales fueron tenidos en cuenta para justificar la investigación:

- Los países de mayor desarrollo responden a los requerimientos de mano de obra mediante sistemas de educación y de formación continua respaldados por distintas modalidades de financiamiento.
- Algunos de esos sistemas incluyen "cuentas personales de aprendizaje" a nombre de jóvenes y adultos que están integradas por ahorros previos de los trabajadores y por recursos del Estado. La aplicación de esos ahorros está restringida a actividades de formación.
- Otra señal favorable para emprender la investigación fue la operación exitosa del microcrédito en países en desarrollo; esos préstamos limitados, con mecanismos innovativos, son concedidos sin trabas formales a personas de bajos ingresos que son considerados sujetos confiables de financiamiento.

El Consejo implementó su iniciativa en Rosario encuestando a 544 trabajadores; de ellos, 303 trabajan en ramas de producción industrial y 241 en el sector bancario. Se consultó también a tres reconocidas instituciones bancarias de la ciudad. Las opiniones de los trabajadores a continuación, una síntesis de los resultados:

- 87% de todos los trabajadores reconoció tener objetivos de capacitación pendientes.
- De éstos, poco menos de la mitad (47%) se manifestaron dispuestos a utilizar un crédito para capacitarse. El resto (53%) sólo aceptaría capacitarse si la firma pagase la capacitación.
- Los trabajadores bancarios fueron los que más fuertemente indicaron que el financiamiento de la capacitación laboral corresponde a los bancos. Distintamente, los trabajadores y empleados de las ramas de producción se manifestaron más inclinados, llegada la oportunidad de capacitación, a recurrir a un instrumento de crédito.
- Los trabajadores hasta 35 años de edad mostraron una mayor disposición a recurrir al instrumento de crédito que los trabajadores relativamente mayores.
- Aquellos trabajadores que tuvieron experiencias previas de capacitación laboral a cargo de las empresas se mostraron menos proclives a recurrir a un instrumento de crédito. En cambio, aquellos que alguna vez se capacitaban por cuenta propia señalaron una mayor inclinación por un instrumento de crédito.
- Las mujeres aparecen relativamente más resueltas a recurrir a un instrumento de crédito para la capacitación laboral en tanto los varones prefieren una capacitación pagada por las empresas.
- Los motivos principales de los trabajadores para capacitarse laboralmente son los cambios de tareas y los aumentos en la remuneración. Esos motivos tienen mayor peso en aquellos trabajadores que muestran disposición a utilizar un instrumento de crédito.

Las opiniones de las instituciones financieras Funcionarios bancarios del mayor nivel de tres instituciones locales fueron consultados por el CCFP-R. Se adelantó a esas instituciones la idea de emitir una tarjeta de crédito a favor de los trabajadores bancarizados con tasas de interés y plazos de pago más favorables que las condiciones comerciales. La respuesta fue inicialmente positiva respecto del mecanismo y de los objetivos propuestos ya que no se presentarían mayores dificultades de administración. Por supuesto, se convino en profundizar los aspectos técnicos de la metodología propuesta, o considerar otras alternativas, para lo cual proseguirán los intercambios entre el CCFP-R y las instituciones bancarias. Conclusiones La investigación demostró que el tema de la capacitación está fuertemente instalado en la preocupación de los trabajadores rosarinos. Adicionalmente, una fracción importante de trabajadores estaría dispuesta a financiar el costo de cursos de capacitación libremente escogidos. Por supuesto, un instrumento de crédito, similar al utilizado para otros consumos familiares, facilitaría poner en acción las decisiones individuales de mejorar los perfiles ocupacionales. La iniciativa del CCFP-R tuvo favorable recepción en los ámbitos de los trabajadores y de las

instituciones bancarias, tanto por su pertinencia entre los primeros como por su factibilidad operativa entre las segundas. Una exposición mas fundamentada de la investigación y sus resultados esta disponible en nuestra pagina web [www.ccfp-rosario.com.ar](http://www.ccfp-rosario.com.ar). Quedó confirmada la conveniencia de avanzar en el diseño e implementación de un instrumento financiero local al alcance individual de todo trabajador que sea complemento de un sistema provincial de financiamiento de la capacitación laboral accesible universalmente a todas las empresas (respecto a lo último, se sugiere consultar el proyecto legislativo ya presentado para la consideración de la Cámara de Diputados de Santa Fe, nuestra pagina web).